

RESOLUCION
Nº 176/95

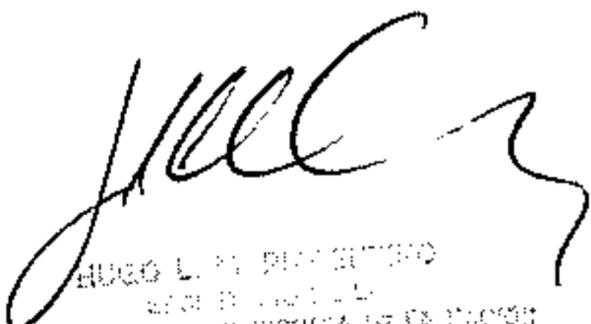
EXPEDIENTE Nº 3700/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

b.211

Buenos Aires, *23* de febrero de 1995.

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Buenos Aires/Córdoba) y anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado en estas actuaciones por el señor Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal nº 16 de esta Capital doctor Carlos Alberto Currais, a su favor y de la señora Secretaria doctora Marcela Mónica Rodríguez, con motivo de tener que trasladarse ambos a la Ciudad de Córdoba durante los días 2 y 3 de marzo próximo por circunstancias propias de la tramitación de la causa Nº 39, seguida por el delito de homicidio en contra de Mario Escalada y en la que resulta víctima Nora Montoya, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar curso favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítase el presente expediente a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-


HUGO L. M. B. B. B.
SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA NACION